

La inscripción para la asistencia de FEMA se cierra en dos semanas

Release Date: agosto 30, 2021

CHICAGO – No se quede sin ayuda, obtenga la ayuda que necesita.

La fecha límite de inscripción de FEMA es el lunes 13 de septiembre de 2021 para los residentes de los condados de Washtenaw y Wayne con daños o pérdidas por las fuertes tormentas e inundaciones del 25 y 26 de junio.

Los condados de Washtenaw y Wayne fueron designados elegibles para el programa de Asistencia Individual de FEMA bajo la

Declaración de Desastre Mayor firmada por el presidente Biden el 15 de julio.

La asistencia de FEMA puede incluir subvenciones para alojamiento temporal y reparaciones de emergencia en el hogar para que éste sea seguro y accesible. FEMA no puede duplicar los pagos del seguro. Sin embargo, si no tiene un seguro de vivienda o tiene un seguro insuficiente, puede recibir asistencia después de que se hayan resuelto sus reclamaciones de seguro.

Si tiene una póliza de seguro de vivienda, presente su reclamación de seguro antes de solicitarla a FEMA.

Aunque haya informado de sus daños a otra agencia u organización, deberá registrarse en FEMA si quiere acceder a las subvenciones federales para



catástrofes y a los préstamos para catástrofes a largo plazo y a bajo interés de la Administración de Pequeñas Empresas (SBA).

Para registrarse para recibir asistencia:

- Visite DisasterAssistance.gov. Las solicitudes en línea deben completarse antes de la medianoche, hora del este, del 13 de septiembre.
- Llame al 800-621-3362 (TTY 800-462-7585). Los operadores son multilingües y las llamadas se contestan de 7 a. m. a 11

p. m., hora del este, los siete días de la semana.

- Utilice la [Aplicación de FEMA](#).

Para obtener la información más reciente sobre la recuperación de desastres en Michigan, visite www.fema.gov/disaster/4607.

###

La asistencia de recuperación por desastre está disponible sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o estado económico. Se dispondrá de acomodos razonables, incluida la traducción y los intérpretes de lengua de signos americana a través del servicio de retransmisión de video, para garantizar una comunicación eficaz con los solicitantes con un dominio limitado del inglés, con discapacidades y con necesidades funcionales y de acceso. Si usted o alguien que conoce ha sido discriminado, llame a la línea gratuita de FEMA al 800-621-3362 (incluidos los usuarios del 711 o servicio de retransmisión por video). Si usted es una persona sorda, con dificultades auditivas o tiene alguna discapacidad del habla y usa el



servicio de TTY, llame al 800-462-7585.

La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres.

